



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

453-18

Salta, 17 NOV 2018
Expediente N° 20.250/16

VISTO la Resolución N° CD-420/18 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma se designa interinamente a la Lic. Estela Marta RIOS, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, para la asignatura ENFERMERIA PEDIATRICA de la Carrera de Enfermería que se dicta en Sede Regional Tartagal con extensión al anexo de Santa Victoria Este, a partir del 01 de Agosto y hasta el 31 de Diciembre de 2.018.

Que la Directora de la Sede Regional Tartagal Prof. Graciela Andreani informa que se modifique el inicio de actividades de la Lic. Estela Marta RIOS, la cual tomó posesión en el cargo antes mencionado, el 03 de Agosto de 2.018.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICE-DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(A CARGO DEL DECANATO)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que la fecha de toma de posesión de la Lic. Estela Marta RIOS, D.N.I. N° 11.834.391, en el cargo de Profesor Adjunto Interino con dedicación simple, para la asignatura ENFERMERIA PEDIATRICA de la Carrera de Enfermería que se dicta en Sede Regional Tartagal con extensión al anexo de Santa Victoria Este, es a partir del 03 de Agosto de 2.018.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Secretaria Administrativa, Dirección General de Personal, Sede Regional Tartagal para su toma de razón y demás efectos.-

sh

LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Mgs. Dora del C. Berta
Vice Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa